

MANUAL DE AUTOSEGURIDAD

¡Depende de cada uno de nosotros!



La mejor herramienta de seguridad:
La Observación



**Unidad Nacional
de Protección**



El incremento de acciones delictivas generalizadas (incidentes de seguridad, amenazas, atentados, etc.) a raíz de las dinámicas criminales que se transforman constantemente, es un problema que involucra a todos los colombianos, sin importar su clase social, profesión, raza, religión o ideología.

Con este manual, la Unidad Nacional de Protección busca orientar a la ciudadanía para que adopte conductas que fortalezcan su seguridad y se sugieren recomendaciones para minimizar sus vulnerabilidades. No se trata de una alerta permanente; la idea es transformar en hábitos de autoseguridad la totalidad de pautas que se relacionan a continuación:

CONCEPTOS BÁSICOS



Riesgo: Posibilidad de sufrir cualquier tipo de daño.

Amenaza: Factor que representa la posibilidad de que un agente agresor afecte la integridad física, moral, o la propiedad de una persona, a través de una acción intencionada, que usualmente es violenta.

Vulnerabilidad: Factor asociado al grado en que la persona es susceptible de daño.

Seguridad: Se entiende como un estado de bienestar que se percibe cuando hay ausencia de peligro, riesgo o amenaza. La seguridad también depende de la capacidad de respuesta a estos factores, si se presentan.

Autoseguridad: Conjunto de acciones que toma un individuo para adoptar una estrategia de seguridad personal.

Protección: Es la acción y efecto de resguardar, defender o amparar a algo o alguien. La protección es un cuidado preventivo ante un eventual riesgo.

Autoprotección: Optimización de las herramientas físicas, psicológicas o procedimentales que puedan ser utilizadas como mecanismos de seguridad personal.



PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD

1. La observación es la herramienta de seguridad por excelencia.
2. Una mente alerta siempre podrá anticipar situaciones de riesgo.
3. Control del entorno. Es necesario ser conscientes de lo que sucede a nuestro alrededor.
4. Desarrollar estrategias que permitan enfrentar incidentes de seguridad en cualquier entorno (familiar, laboral, social).
5. Planeación: la seguridad debe ser vista como un proyecto colectivo, a través del cual se creen capacidades de tipo personal, social e institucional, involucrando a todos los miembros de la comunidad.



RECOMENDACIONES GENERALES

- ✔ Mantenga, en la medida de lo posible, un perfil bajo en el desarrollo de todas sus actividades laborales o personales, en especial cuando por asuntos de trabajo, deba desplazarse a diferentes lugares.
- ✔ Conozca bien su vecindario y tenga buena comunicación con sus vecinos.
- ✔ Revise la fortaleza de muros, techos, puertas, cerraduras y ventanas de su lugar de vivienda y/o trabajo.
- ✔ Tenga un plan de evacuación en el que no utilice rutas convencionales. Establezca sitios seguros en su lugar de vivienda y/o trabajo. Lo más importante: socialice los planes de evacuación con sus núcleos familiar, laboral y/o comunitario y realice simulacros de evacuación.
- ✔ Evite frecuentar establecimientos públicos que puedan generar riesgo a su integridad. En caso de ser necesario, asista acompañado. Evite generar relaciones conflictivas, estas generan riesgos innecesarios.
- ✔ En lo posible, instale elementos electrónicos que sirvan para su seguridad (identificador de llamadas, alarmas, cámaras de seguridad, etc.). Esto dificultará el accionar de los delincuentes.



- ✓ En zonas rurales o comunidades (resguardos indígenas, consejos comunitarios o comunidades campesinas, entre otras) implemente alarmas comunitarias con elementos sonoros, si en la zona no hay energía eléctrica, utilice tambores, campanas, pólvora, mensajeros o voz a voz. Tenga en sus sitios de vivienda animales territoriales, como perros o gansos, que den señal de alerta cuando hay presencia de personas extrañas.
- ✓ Si observa personas, hechos o situaciones que puedan afectar su seguridad personal, tome nota de la mayor cantidad de características posibles e informe inmediatamente a las autoridades.
- ✓ Establezca claves o señales con sus núcleos familiar, laboral y/o comunitario y utilícelas cuando se comunique telefónicamente. Esta acción evitará posibles suplantaciones.
- ✓ Cambie inmediatamente las guardas de las cerraduras, si pierde las llaves de la casa. No abra la puerta de su casa hasta que no conozca la identidad de la persona que llama. Si lo visitan funcionarios de cualquier servicio público o de otras entidades (Policía, Fiscalía, SISBEN etc.) exija la documentación que los acredite y verifique los datos telefónicamente.
- ✓ Las puertas y ventanas exteriores de su vivienda o lugar de trabajo deben ser resistentes, en lo posible con rejas y cortinas. Ilumine la entrada y evite ubicar en ella objetos que impidan la visibilidad.

DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS

- ✔ Evite desplazarse a zonas donde la situación de orden público pueda afectar su seguridad personal.
- ✔ Defina con anticipación una **AGENDA DE VIAJE**, en la que debe establecer recorridos, tiempos, personas o comunidades a visitar, medios de transporte previstos y objetivos de la actividad.
- ✔ Antes de viajar a una zona indague con autoridades o personas de confianza de la región sobre la situación de orden público, el estado de las carreteras, presencia de grupos armados y ubicación de la fuerza pública. Absténgase de suministrar a desconocidos o publicar en redes sociales datos sobre lugar, fecha, día y hora en que piensa realizar su desplazamiento.
- ✔ Si no conoce la zona, desplácese en grupo y asesórese de personas que habiten la región, con el fin de reconocer trochas, caminos, cañadas, bosques, escondites, y la vía más rápida para reaccionar en caso de peligro.



- ✔ Durante un viaje, realice reportes a una o más personas de confianza con intervalos y una comunicación en clave, previamente establecidos. Su núcleo de confianza debe activar las alertas, en caso de perder contacto con usted.
- ✔ Si le es obligatorio viajar a zonas con riesgos identificados, nunca viaje solo, por el contrario, viaje tan acompañado como sea posible.
- ✔ Si se moviliza en su vehículo, no lo estacione siempre en el mismo sitio. En la noche, no lo parquee en la calle, preferiblemente, déjelo en un parqueadero. Evite dejar visibles documentos con su nombre y datos personales, así como objetos con los que lo puedan identificar o reconocer fácilmente. No utilice en el vehículo calcomanías vistosas o logos de organizaciones.
- ✔ Si sospecha que alguien lo vigila o lo sigue, a pie o en vehículo, siga su marcha de manera prudente hasta donde encuentre ayuda de alguna autoridad. No se detenga por ningún motivo. Si utiliza servicio de transporte público, memorice el número de placa y la empresa. No entable diálogo de confianza con el conductor o con otros pasajeros.

MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y REDES SOCIALES



- ✓ Precise la información que debe ser protegida y guardada bajo estricta confidencialidad.
- ✓ Evite guardar la información en diversos dispositivos como memorias USB, discos extraíbles o en computadores portátiles.
- ✓ En su sitio de trabajo o durante reuniones, no deje a la mano teléfonos celulares, memorias USB o carpetas con información importante. Está pendiente siempre de estos elementos y garantice su adecuada custodia.
- ✓ Haga copia de seguridad de la información confidencial (jurídica, financiera, bases de datos, etc.) al menos dos veces al mes. Guárdela en un lugar del que sólo sepan dos personas.
- ✓ No publique información (ubicación, datos personales, fotografías etc.) en redes sociales (Facebook, Intagram, Cuenta de X, TikTok etc.)
- ✓ No publique en sus redes sociales personales información de su trabajo o la organización a la que pertenece. Cree cuentas aparte y designe a una o más personas para su manejo. Antes de publicar cualquier información, evalúe si afecta su seguridad.
- ✓ Controle los medios tecnológicos y las redes sociales de sus hijos menores de edad: contenidos, publicaciones y personas con las que interactúa. Concientice a los menores de edad de los peligros y abusos a los que está expuesto por un mal uso de las redes sociales.
- ✓ La aplicación de mensajería WhatsApp es la más utilizada. Proteja su cuenta, evite que sea hackeada, active la verificación en dos pasos, establezca una contraseña para su correo de voz y revise con regularidad los dispositivos vinculados.
- ✓ No utilice sus usuarios y contraseñas en dispositivos de uso público. Esto lo hace vulnerable a ser víctima de estafas, hurtos, fraudes, suplantaciones y otros delitos informáticos.
- ✓ No abra correos electrónicos desconocidos, ya que pueden ser virus o software espías, con los cuales pueden sustraer su información.
- ✓ Utilice siempre claves alfanuméricas con más de 8 dígitos en correos o accesos a computadores y cámbiela periódicamente.

ANTE UNA AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO, ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO (AEI), SUSTANCIA PELIGROSA O PAQUETE SOSPECHOSO

Al encontrar una amenaza

- ✓ Todo artefacto explosivo, sustancia o material peligroso o paquete sospechoso, debe ser manipulados por personal experto.
- ✓ Demarque para conocer el lugar donde se encuentra la amenaza.
- ✓ Observe y anote las características de la amenaza.
- ✓ Evacúe con seguridad para evitar accidentes y tomar distancias seguras.
- ✓ Informe a la autoridad competente o personal experto.



Medidas de seguridad

- ✓ No tocar.
- ✓ No mover.
- ✓ No levantar.
- ✓ No cortar cuerdas o cables.
- ✓ No utilizar equipos electrónicos.
- ✓ No tirar la amenaza a corrientes de agua.

PAQUETE SOSPECHOSO

Características

- ✓ Peso excesivo, sobre rígido.
- ✓ Señales restrictivas (Confidencial, secreto, urgente, reservado)
- ✓ Poca información del remitente, datos incorrectos, palabras mal escritas.
- ✓ Alambres o cables sobresalientes, manchas de aceite o decoloraciones.
- ✓ Empaque excesivo (Cinta o cordón).
- ✓ Que llegue de forma inesperada o no solicitada.



ANTE CUALQUIER SOSPECHA, INFORME A LA AUTORIDAD COMPETENTE O PERSONAL EXPERTO



UNP



Si requiere información adicional
comuníquese vía telefónica:

(+57) 601 426 98 00 en Bogotá
018000 118 228 resto del país

Dirección Sede Principal Bogotá:

Carrera 44 # 20 - 21

Teléfono:

(+57) 601 426 98 00 en Bogotá

018000 118 228 resto del país

Correo:

correspondencia@unp.gov.co



¿Tienes una
emergencia?

marca **103**

¡Estamos a tu servicio 7 días de la semana, 24 horas del día!



Canales Oficiales de Comunicación



www.unp.gov.co



unpradio.unp.gov.co



Cuentas oficiales en las redes sociales



@UNPColombia



@UNPColombia



@UNPColombia



@Unidad Nacional de Protección



@Unidad Nacional de Protección

#UNPProtecciónHumana